



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020.



SIGUE EL PROCESO DE REHABILITACION EN EL CAM

La prioridad del gobierno municipal 2018-2021 ha sido desde su inicio detectar las necesidades de cada centro educativo e ir atendiendo las prioridades del municipio.

En estos momentos resulta importante destacar la intervención del gobierno del estado en coordinación con el gobierno municipal, en el inmueble educativo, quienes viendo las necesidades de transformar espacios físicos de atención viene a cubrir las espectivas de una escuela digna para quienes muestran necesidades especiales y son vulnerables en su discapacidad intelectual y motriz.

El Centro de Atención Múltiple (C.A.M), es una institución que brinda servicio de educación especial, que tienen la responsabilidad de escolarizar a los alumnos y alumnas con alguna discapacidad o con discapacidad múltiple que requieren de adecuaciones curriculares altamente significativa y de apoyos generalizados o permanentes.

Estamos contentos porque tenemos muchas necesidades de rehabilitación en infraestructura escolar, sabemos de las necesidades de economía para subsanarlas, pero también de la pasión con que hacemos nuestro trabajo, por eso estoy segura que nuestro proyecto de atención va ir realizándose día a día.

PROXIMAMENTE EL CONAFE EN CHIVATILLO

El esfuerzo por asegurar una educación de calidad en condiciones de equidad, para todos los niños en edad escolar en nuestro municipio nos motivó a la tarea de buscar estrategias que garanticen el derecho a la educación de niños que viven en zonas de pobreza, aislamiento y rezago social.

El Chivatillo, es una agencia municipal en nuestro municipio, una comunidad rural que cuenta con pocos habitantes y los niños asisten a clases a las escuelas que se encuentran a más de 2.5 Km en la cabecera municipal lo que representa gastos en la economía familiar que vive con escasos recursos que obtienen de la cosecha de maíz,

Realizamos un sondeo en la población y fue manifiesto por los habitantes, el deseo de establecer un centro de atención CONAFE para los niños en edad preescolar, primaria y secundaria, en el edificio que albergó en algún momento la escuela primaria que se encuentra sola y un poco deteriorada por su inhabilitación y falta de uso, ya que esto según





sus propias palabras subsanaría en mucho los gastos generados por el traslado de sus hijos a los centros educativos de la cabecera municipal, seguiremos solicitando a las autoridades correspondientes su intervención para hacer realidad lo más pronto posible este proyecto.

BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES

El compromiso de cada una de las bibliotecas públicas municipales ha sido constante y se han sumado a la búsqueda de estrategias de atención población estudiantil de las comunidades en actividades como son asesoría, y préstamos de libros.



a la

INFORME DE ACTIVIDADES POR COMUNIDAD

Realizar la concentración de actividades que hemos realizado en el área de educación de cada una de las comunidades me brindo la satisfacción de acudir a cada una de ellas y detectar como en tan poco tiempo se ha atendido a la mayoría.

Es gratificante escuchar a los moradores de cada comunidad como valoran el trabajo realizado las necesidades siguen, continuaremos trabajando y sirviendo a la población escolar





BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE PARAJES

Los servicios públicos representan para cada persona una prioridad contar con baños dignos y funcionales es un privilegio, por fin terminados los baños de la escuela primaria de parajes

Obra que conjugo aportación de los padres de familia y gobierno municipal y que ofrecerá en el posible regreso a clases un servicio de calidad "en hora buena."

El CCAJ CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN JALISCO NOS INVITO A SUMARNOS AL PROGRAMA PARA SER CONSIDERADO EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DE "EDIFICIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO".

El objetivo es proteger la salud de los trabajadores y usuarios de os riesgos asociados a la exposición del humo de tabaco ambiental, por medio de alentar a los propietarios, tomadores de decisiones, responsables y trabajadores de las instituciones y empresas para alcanzar el reconocimiento de "espacios 100% libre de humo de tabaco."



Se visitó las oficinas de cada módulo de atención dándoles a conocer por medio de trípticos, volantes folletos, carteles laminas mensajes de difusión, informando a todos los trabajadores de las ventajas de reconocernos como espacio libre del 100% de humo de tabaco.

Colocamos el contenedor de cigarrillos en la puerta de acceso del inmueble público carteles en las partes visibles de acceso a cada espacio.

Contamos con los documentos y requisitos señalados por la dependencia gubernamental, solo esperamos la aplicación de la cedula de evaluación.

